Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA "EVALUACIONES ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY"

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2018
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, INSUMOS DE OFICINA Y TÓNER" - ID N° 342.549

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, se reúnen en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, la Abg. Teresa Quiñonez, la C.P. Carolina Gamarra y la Lic. Thelma Rodríguez de la Coordinación mencionada anteriormente, conforme lo establece el Art. 10 inc. 9 del Decreto N° 21.909/03 por la cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa N° 03/2018 "Adquisición de productos de papel con criterios de sustentabilidad, insumos de oficina y tóner" - ID N° 342.549, realizada en el marco del Programa "Evaluaciones estandarizadas de desempeño a estudiantes en áreas curriculares a nivel país e instalar el Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Paraguay".

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 61 del decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909 /03 y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES:

Por Memorándum de la Dirección General de Planificación Educativa (DGPE) N°431 de fecha 08 de mayo de 2018, providenciado a la UOC, se remite las especificaciones técnicas, para iniciar el proceso del llamado de la CD 03/2018.

Que, fueron cursadas invitaciones a los siguientes potenciales oferentes: COPEL S.A., PRINTEC S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., MOLMAN S.A y GEMINIS INDUSTRIAL y COMERCIAL S.A.

Que, se emitió la Adenda N°1; la misma fue remitida a la DNCP para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 44.000.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones), del Programa 3-2-0-2 del Programa Evaluaciones estandarizadas de desempeño a estudiantes en áreas curriculares a nivel país e instalar el Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Paraguay. El rubro a afectar es el 330 "Productos de papel, cartón e impresos" y 340 "Bienes de consumo de oficina e insumos", Fuente de Financiamiento 30 (FONACIDE) del Presupuesto General de la Nación del presente Ejercicio Fiscal.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, el día 29 de junio de 2018, a las 08:30 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de ofertas presentadas, en la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la Calle Gral. Díaz c/Hernandarias, contando con la presentación de 5 (cinco) ofertas, pertenecientes a las firmas:

Orden	Oferentes	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Constitución o Estatuto Social	Poder del Representante	Constancia SIPE N°
1	PAPELERA GUAIRA S.A	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta/SIPE	Presenta/SIPE	1.503.542
2	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Presenta	Presenta	Presenta/SIPE	Presenta/SIPE	Presenta/SIPE	1.503.550
3	IN DESIGN S.R.L	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta/SIPE	Presenta/SIPE	1.503.556
4	PRINTEC S.A	Presenta	Presenta	Presenta/SIPE	Presenta/SIPE	Presenta/SIPE	1.503.107
5	COPEL S.A	Presenta	Presenta	Presenta/SIPE	Presenta/SIPE	Presenta/SIPE	1.503.752

2

Orden	Oferentes	Lote N° 1 Monto Total (IVA Incluido)	Lote N° 2 Monto Total (IVA Incluido)	Lote N° 3 Monto Total (IVA Incluido)	Lote N° 4 Monto Total (IVA Incluido)	Lote N° 5 Monto Total (IVA Incluido)
1	PAPELERA GUAIRA S.A	3.347.600	4.954.285	No Cotiza	No Cotiza	3.740.000
2	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	No Cotiza	No Cotiza	8.730.000	No Cotiza	No Cotiza
3	IN DESIGN S.R.L	3.410.000	4.952.300	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
4	PRINTEC S.A	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	7.100.000	No Cotiza
5	COPEL S.A	3.593.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza

Asisten al presente acto, los siguientes representantes:

Orden	Oferente	Representante	C.I Nº
1	COPEL S.A	Nidia Rocío Sosa González	4.199.018
2	PRINTEC S.A	Marcelo Alejandro Rojas Bordón	1.235.680

Lo representantes de las firmas oferentes, presentes en este acto, manifiestan que no dejan observaciones, una vez verificada las ofertas.

Las ofertas presentadas, así como los antecedentes del llamado son remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de proceder al análisis de las mismas.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS

4.1 ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo al método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15 numeral "1" y la Carta de Invitación, se procedió a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial solicitada, de los oferentes en competencia conforme se observa en el siguiente cuadro:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	PAPELERA GUAIRA S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	IN DESIGN S.R.L.	PRINTEC S.A.	COPEL S.A.
Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple SIPE/Presenta	Cumple / SIPE	Cumple SIPE/Presenta	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) N°	1.503.542	1.503.550	1.503.556	1.503.107	1.503.752

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Conforme al cuadro precedente, cabe destacar lo siguiente:

Los documentos sustanciales con la descripción Cumple/SIPE, fueron verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado y se confirma que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en la Carta de Invitación.

El Comité de Evaluación procede a verificar si las firmas oferentes que presentaron oferta, registran datos en el Registro de Inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la República del Paraguay (SICP); a la fecha se constata que las firmas PAPELERA GUAIRA S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, IN DESIGN S.R.L., PRINTEC S.A. y COPEL S.A., no se hallan inhabilitadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Las firmas PAPELERA GUAIRA S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, IN DESIGN S.R.L., PRINTEC S.A. y COPEL S.A. cumplen con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual sus ofertas se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis, consistente en la evaluación económica.

4.2 VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por LOTE. Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15, se ha procedido a la comparación y análisis de las ofertas presentadas, las cuales no han presentado errores aritméticos, el detalle de las ofertas se encuentra en el **ANEXO "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

ANÁLISIS DE MÁRGENES DE PREFERENCIA (Ley 4.558/11)

En virtud a lo dispuesto en el Art. 2 de la Ley Nº4558/11 y el Decreto Nº9649/12, que reglamenta la Ley Nº4558/11, el Comité procedió a solicitar nota mediante el Certificado de Origen Nacional a las firmas: **PRINTEC S.A,** a través del correo electrónico renato.ortellado@printec.com.py el 19/07/18, **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A,** a través del correo electrónico datasys@data.com.py el 19/07/18, **IN DESIGN S.R.L,** a través del correo electrónico licitaciones@indesign.com.py, gerencia@indesign.com.py el 19/07/18, **PAPELERA GUAIRA S.A,** a través del correo electrónico toledo.78@gmail.com el 19/07/18 y **COPEL S.A,** a través del correo electrónico licitaciones@copel.com.py el 30/07/18.

En fecha 20/07/18, la firma **PRINTEC S.A,** nota mediante responde lo siguiente: *...que el Certificado de Origen Nacional no aplica para la oferta que han presentado.* Según Nota, recepcionado en la UOC en fecha 20/07/18, Exp. N° 741 a las 12:19 hs.

En fecha 20/07/18, la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A,** nota mediante responde lo siguiente: *El Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio no aplica para los ítems ofertados.* Según Nota, recepcionado en la UOC en fecha 20/07/18, Exp. N° 739 a las 08:48 hs.

En fecha 20/07/18, la firma **IN DESIGN S.R.L,** nota mediante responde lo siguiente: *No contamos con el Certificado de Origen Nacional.* Según Nota, recepcionado en la UOC en fecha 20/07/18, Exp. N° 738 a las 08:17 hs.

La firma **PAPELERA GUAIRA S.A,** presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nº 34275 "Libro de Acta 100 Hojas". Según Nota, recepcionado en la UOC en fecha 23/07/18, Exp. N° 747 a las 15:00 hs. Se visualiza que la fecha de emisión del Certificado de Origen Nacional es el **06 de julio de 2018**, el acto de apertura de sobres de ofertas se realizó el 29/06/18, considerando lo que se establece en el punto 19 de la carta de Invitación "A *fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas",* no es posible aplicar el margen de preferencia nacional.

La firma **COPEL S.A,** a través de correo contratosuepp@gmail.com.py el 30/07/18, comunica que: *"no contamos con el Certificado de Origen Nacional...".*

Por lo expuesto, no se aplicó el margen de Preferencia Nacional.

Posteriormente dichas ofertas fueron agrupadas en orden numérica de menor a mayor, de conformidad a lo establecido en el Art. 61, numeral 2 del Decreto Nº 3719/15, según el siguiente detalle:

Orden	Oferentes	Lote N° 1 Monto Total (IVA Incluido)
1	PAPELERA GUAIRA S.A	3.347.600.-
2	IN DESIGN S.R.L	3.410.000.-
3	COPEL S.A	3.593.000.-

Orden	Oferentes	Lote N° 2 Monto Total (IVA Incluido)
1	IN DESIGN S.R.L	4.952.300.-
2	PAPELERA GUAIRA S.A	4.954.285.-

Orden	Oferentes	Lote N° 3 Monto Total (IVA Incluido)
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	8.730.000.-

Orden	Oferentes	Lote N° 4 Monto Total (IVA Incluido)
1	PRINTEC S.A	7.100.000.-

Orden	Oferentes	Lote N° 5 Monto Total (IVA Incluido)
1	PAPELERA GUAIRA S.A	3.740.000.-

A continuación, atendiendo a lo establecido en el numeral 3. del Art.61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03, Reglamentaria de la Ley N° 2051/03 se seleccionan provisoriamente a las firmas oferentes **PAPELERA GUAIRA S.A. para los Lotes N° 1 y 5**; a la firma **IN DESIGN S.R.L para el Lote N° 2**; a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. para el Lote N° 3**; a la firma **PRINTEC S.A. para el Lote N° 4** por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial y por constituir las menores ofertas susceptibles de ser analizadas.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Dando cumplimiento artículo 5° de la Resolución DNCP N° 411/2018 se procede al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes PAPELERA GUAIRA S.A., IN DESIGN S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y PRINTEC S.A. donde se observa que los precios ofertados de la firma PAPELERA GUAIRA S.A. presenta en el Ítem N° 3 del Lote N° 1 diferencia superior al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial y la firma INDESIGN S.R.L. presenta en los ítems N° 9, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 24 del Lote N° 2 diferencia superior del veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial y en el ítem N° 12 del Lote N° 2 diferencia superior al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial, los demás precios se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la resolución mencionada anteriormente, el detalle de los mismos se visualiza en los siguientes cuadros:

LOTE N° 1

				PAPELERA GUAIRA S.A.	
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Precio Referencial**	**Precio Unitario**	**Variación**
1	14111507-002	Papel tamaño A4	23.333	20.000	-14
2	14111507-003	Papel tamaño oficio	26.160	22.200	-15
3	14111530-001	Nota de papel autoadhesivo	1.885	1.276	-32

LOTE N° 2

				IN DESIGN S.R.L.	
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Precio Referencial**	**Precio Unitario**	**Variación**
1	44122015-007	Bibliorato lomo ancho plastificado	8.052	7.840	-3
2	44122015-006	Bibliorato lomo fino plastificado	8.052	7.840	-3
3	44121704-001	Bolígrafo común	52.917	42.504	-20
4	44121704-001	Bolígrafo común	52.917	42.504	-20
5	44121704-001	Bolígrafo común	52.917	42.504	-20
6	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	1.118	945	-15
7	44122104-001	Clips chico	1.467	1.412	-4
8	44122104-003	Clips grande	3.475	3.692	6
9	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	7.033	8.500	21
10	44121612-002	Cutter mango de plástico mediano	1.831	3.960	116
11	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	3.083	2.818	-9
12	44122002-002	Protector de plástico	44.967	20.160	-55
13	44121714-001	Gomitas para billetes	15.753	11.088	-30
14	14111531-001	Libro de Acta	12.834	13.778	7
15	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica	2.046	2.526	23
16	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica	2.046	2.526	23
17	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica	2.046	2.526	23
18	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica	2.046	2.526	23
19	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	1.817	2.800	54
20	44101716-001	Perforadora	12.907	14.097	9
21	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	1.459	2.297	57
22	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	1.459	2.297	57

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

23	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	1.459	2.297	57
24	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	1.459	2.297	57
25	44122008-001	Separador de plástico	5.897	5.061	-14

LOTE N° 3

				DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Precio Referencial**	**Precio Unitario**	**Variación**
1	44103103-005	Tóner para fotocopiadora negro (original) Canon IR 2022i	321.000	345.000	7
2	44103103-001	Tóner para impresora negro (original) Canon LBP 3460	1.332.214	1.220.000	-8
3	44103103-001	Tóner para impresora negro (original) Canon LBP 6680X	1.569.000	1.460.000	-7

LOTE N° 4

				PRINTEC S.A.	
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Precio Referencial**	**Precio Unitario**	**Variación**
1	44103103-001	Tóner para impresora negro (original) RICOH SP4510DN	1.426.150	1.420.000	-0,4

LOTE N° 5

				PAPELERA GUAIRA S.A.	
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Precio Referencial**	**Precio Unitario**	**Variación**
1	44103103-001	Tóner para impresora negro (original) KYOCERA ECOSYS M3550idn	853.875	935.000	10

7

La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones procedió a solicitar una explicación (justificación) detallada de la composición de los precios ofertados; a las siguientes firmas: **PAPELERA GUAIRA S.A.**, a través del correo toledo.78@gmail.com el 31/07/2018 y a la firma **IN DESIGN S.R.L,** a través del correo licitaciones@indesign.com.py / gerencia@indesign.com.py el 31/07/2018.

Las firmas IN DESIGN S.R.L y PAPELERA GUAIRA S.A, han remitido en tiempo y forma una explicación detallada de la composición de los precios, nota mediante, en fecha 01 de agosto y 02 de agosto, según Expediente UOC N° 789 y N° 791, respectivamente, cuyo documento forma parte integrante de las respectivas ofertas, cumpliendo de esa manera con el requisito establecido.

Los argumentos expuestos son tomados en cuenta para justificar las variaciones, y son aceptadas por la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones y pone a consideración de la Máxima Autoridad, según el siguiente detalle:

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

IN DESIGN S.R.L

Ítem	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Precio de costo	Gastos Financieros	Gastos Personales	Flete	Utilidad	Impuestos	Precio Unitario Total (IVA incluido y otros costos
9	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	Alamo	Paraguay	Gs 6.792	Gs 255	Gs 170	Gs 85	Gs 425	Gs 773	Gs 8.500
10	Cutter mango de plastico mediano	Alamo	China	Gs 3.164	Gs 119	Gs 79	Gs 40	Gs 198	Gs 360	Gs 3.960
12	Protector de plastico	Kinary	China	Gs 16.110	Gs 605	Gs 403	Gs 202	Gs 1.008	Gs 1.833	Gs 20.160
15	Marcador para pizarra acrilica	Office Mate	India	Gs 2.019	Gs 76	Gs 51	Gs 25	Gs 126	Gs 230	Gs 2.526
16	Marcador para pizarra acrilica	Office Mate	India	Gs 2.019	Gs 76	Gs 51	Gs 25	Gs 126	Gs 230	Gs 2.526
17	Marcador para pizarra acrilica	Office Mate	India	Gs 2.019	Gs 76	Gs 51	Gs 25	Gs 126	Gs 230	Gs 2.526
18	Marcador para pizarra acrilica	Office Mate	India	Gs 2.019	Gs 76	Gs 51	Gs 25	Gs 126	Gs 230	Gs 2.526
19	Marcador permanente o indeleble punta fina	Faber Castell	Brasil	Gs 2.237	Gs 84	Gs 56	Gs 28	Gs 140	Gs 255	Gs 2.800
21	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Compactor	Brasil	Gs 1.836	Gs 69	Gs 46	Gs 23	Gs 115	Gs 209	Gs 2.297
22	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Compactor	Brasil	Gs 1.836	Gs 69	Gs 46	Gs 23	Gs 115	Gs 209	Gs 2.297
23	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Compactor	Brasil	Gs 1.836	Gs 69	Gs 46	Gs 23	Gs 115	Gs 209	Gs 2.297
24	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Compactor	Brasil	Gs 1.836	Gs 69	Gs 46	Gs 23	Gs 115	Gs 209	Gs 2.297

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Nombre:

En calidad de

in design S.R.L.
COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GRAL.
IMPORTACION - EXPORTACION - SERVICIOS

Lourdes Cristina Noldín
Socio Gerente - IN DESIGN S.R.L.
C.I. 1.034.645

8

PAPELERA GUAIRA

Ítems del llamado Adquisición de productos de papel con criterios de sustentabilidad, insumos para oficina y tóner con ID: 342549
LOTE NRO: 1
[illegible]

Costos + Rentabilidad= 30% total sobre costo de mercaderías	
5	% incertidumbre/mismos de cobro al Estado
5	% Copias, pasajes/Administrativos varios
5	% retenciones varias
2	% tiempo de trabajo carga mensual FIFIFIS
17	TOTAL Gastos de ventas/Administr.

									1+2		3+4
							1	2	3	4	5
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluido)	EETT	menos 30%	referencial	más 20%	COSTO DE MERCADERÍA	17% GASTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL COSTOS	PORCENTAJE DE Rentabilidad 13%	PRECIO UNITARIO Final de Venta
[illegible]	[illegible]	1.276	1 . Caracteristica: Notas de papel autoadhesivo en block 2 . Color: Amarillo 3 . Medida: De entre 3,8 cm a 4 cm x 5 cm a 5,2 cm 4 . Presentación: En block por 100 hojas como mínimo5 . Descripción del bien:Notas de papel amarillo	[illegible]	1.885	[illegible]	965	164	1.129	147	1.276

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

4.3 ANÁLISIS EN DETALLE

A continuación, será analizada en detalle las ofertas presentadas por las firmas oferentes PAPELERA GUAIRA S.A., IN DESIGN S.R.L, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y PRINTEC S.A., a fin de verificar si las mismas cuentan con las capacidades establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.

(a) Capacidad Legal

Seguidamente la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones pasa a analizar las evidencias documentadas presentadas que demuestren su cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	PAPELERA GUAIRA S.A.	IN DESIGN S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRINTEC S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple / SIPE	Cumple	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
Otros Documentos	**PAPELERA GUAIRA S.A.**	**IN DESIGN S.R.L.**	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	**PRINTEC S.A.**
Formulario de Información del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Listado actualizado de los miembros y representantes legales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	No cumple	No presenta	No presenta	No presenta

Contratos y/o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales y/o documentos que certifiquen el cumplimento satisfactorio dentro del periodo 2015, 2016 y 2017, en Instituciones Públicas y/o Privadas, para los Lotes N° 1 y 2 de provisión de útiles de oficina y para los Lotes N° 3, 4 y 5 de provisión de tóner, por un monto que represente, como mínimo, el 30% del monto total ofertado al momento de la apertura física de ofertas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Balance General y Estado de Resultado correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2016 y 2017.	Cumple Presenta SIPE	Cumple Presenta SIPE	Cumple Presenta SIPE	Cumple/SIPE

Las ofertas fueron evaluadas conforme a los documentos presentados por los oferentes PAPELERA GUAIRA S.A., IN DESIGN S.R.L, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y PRINTEC S.A., en carácter de Declaración jurada, por lo que se deja constancia que la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones fundamenta los resultados en función estricta al contenido de los mismos, sin juzgamiento de los documentos presentados en cuanto a su autenticidad, que son de responsabilidad exclusiva de los proponentes.

La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones procede a verificar, si las firmas que presentaron ofertas registran datos en el Registro de Inhabilitados y búsqueda de amonestados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la República del Paraguay (SICP); se constata que las firmas PAPELERA GUAIRA S.A., IN DESIGN S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y PRINTEC S.A, no se hallan inhabilitadas o con amonestación por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. A y B del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc. B) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública...".

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. A y B del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc. B) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública...". La convocante utilizó la base de datos del SINARH y la nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), según el siguiente detalle:

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DOCUMENTOS	PAPELERA GUAIRA S.A.	IN DESIGN S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRINTEC S.A.
Presentación de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051 y de integridad de acuerdo al Art. 20 inciso w de la Ley N° 2051.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Inciso a) verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Sin registros	Sin registros	Sin registros	Sin registros
Inciso b) verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	No se observan datos en el SINARH	No se observan datos en el SINARH	Se observan datos en el SINARH	No se observan datos en el SINARH
Certificado N° - obtenido a través de la página www.documentos.gov.py	513814/513817/ 513823/513826	513062/513086	513101/513112/513119/ 513123/513129/513136/ 513146/513154/513165/ 513171/513175/513184/ 513189/513200/513216/ 513230	513030/513035/513 038/513041

El Oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - Certificado N° 513200 obtenido a través de la página www.documentos.gov.py para la verificación de dicho punto, se pudo constatar que ANA INES COSP DE CAÑETE con C.I N° 1.405.123 figura como;

Institución	Cargo	Vinculo
Universidad Nacional de Asunción - UNA Facultad Politécnica - FPUNA	Profesor – Tutor de Trabajo de Grado	Permanente

Según lo dispuesto en el Art. 2 de la Ley 1626/2000, aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a: f) los docentes de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica;

En relación al Certificado N° 513154, obtenido a través de la página www.documentos.gov.py para la verificación de dicho punto, se pudo constatar que JUAN RUAX GRACIA, con C.I N° 5.137.799 registra datos dentro de la base del SINARH como funcionario Contratado de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP), los demás integrantes de la sociedad que constan en su acta de constitución a excepción de ANA INES COSP DE CAÑETE no registran datos en la base del SINARH.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Por este motivo la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones en fecha 02 de agosto de 2018, según Nota UOC Nº 835/2018, procede a solicitar una nota aclaratoria acerca de si posee la capacidad suficiente para poder cumplir con el contrato para el llamado de referencia y si dicha actividad como funcionario no afectaría en cuanto a la provisión de los bienes en caso de resultar adjudicada la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, atendiendo a lo establecido en la Resolución 849/15 que textualmente dice "Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso". La firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, remite en fecha 03 de agosto de 2018, según Expediente UOC N° 780, su contestación.

Respuesta Data Systems

- Respecto al sr. Juan Ruax, adjuntamos el resultado de la consulta a la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH, en el cual consta que se desempeña en el cargo de programador en la ESSAP S.A., ratificando a su vez que no desempeña cargo alguno en Data Systems S.A.E.C.A., sin dependencia ni vínculo laboral.
  El Sr. Juan Ruax es accionista de Data Systems S.A.E.C.A. en su condición de Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto con operaciones activas en la Bolsa de Valores de Asunción, en cumplimiento cabal de todas las obligaciones legales que rigen la materia, aspecto mediante el cual pudiesen adquirirse acciones de la misma.

12

datasystems SAECA

Exp. N° 780
R: Fernando González
03/08/18.
UOC.

Considerando la situación planteada, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones procede a analizar acabadamente si el Sr. JUAN RUAX GRACIA se encuentra comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 de la Ley 20151/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", dentro del siguiente marco normativo:

- LEY 1626/000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". Artículo 60. Inc. m) que textualmente dice: "Dirigir, administrar, asesorar, patrocinar, representar o prestar servicios remunerados o no, a personas físicas o jurídicas que gestionen o exploten concesiones de la Administración en el orden estatal, departamental o municipal, o que fueran proveedores o contratistas de las mismas;" La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones considera que el Sr. JUAN RUAX GRACIA no se encuentra enmarcado dentro del inciso m) del Artículo 60 de la Ley 1626/000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, debido a que el mismo no es el representante legal de la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por lo que no posee la potestad de obligar a la sociedad y por ende no dirige ni administra la misma". Las Sociedades Emisoras de Capital Abierto (S.A.E.C.A), es

aquella sociedad que abre su capital a la posibilidad de optar en algún momento la captación de nuevos socios accionistas, como manifiesta la firma en su nota.

- LEY 1626/000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". Artículo 60. Inc. o) que textualmente dice: "Ejercer una industria o comercio relacionado con las actividades del organismo o entidad del Estado en que presta servicio, sea personalmente o como socio o miembro de la dirección, administración o sindicatura de sociedades con fines de lucro. También es incompatible con toda ocupación que no pueda conciliarse con las obligaciones o la dignidad del cargo;". La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones considera que el Sr. JUAN RUAX GRACIA no se encuentra enmarcado dentro del inciso o) del Artículo 60 de la Ley 1626/000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", debido a que en este caso el mismo se encuentra prestando servicios como Programador en la ESSAP y la actividad comercial es para un llamado para la provisión de Tóner para el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), por lo que no se encuentra ningún tipo de vinculación en ese aspecto.

- LEY 1626/000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". Artículo 60. Inc. p) que reza: "Aceptar comisiones, empleo o pensiones de otros estados, sin autorización del Poder Ejecutivo." La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones considera que el Sr. JUAN RUAX GRACIA no se encuentra enmarcado dentro del inciso p) del Artículo 60 de la Ley 1626/000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", debido a que el mismo trabaja para una empresa del Estado Paraguayo y no para otros estados.

La firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., remitió declaración jurada, en donde expresa lo siguiente:

datasystems SAECA

Declaraciones Juradas

Señores
Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) / Programa de Evaluación Estandarizadas de Desempeño a Estudiantes en Áreas Curriculares A Nivel Pais E Instalar el Instituto De Evaluación Educativa Del Paraguay

Presente

Ref.: CD N° 03/2018 para la "Adquisición de productos de papel con criterios de sustentabilidad, insumos para oficina y tóner" ID 342.549.

Declaramos bajo fe de juramento

Manifestamos que

- Que poseemos la capacidad suficiente para poder cumplir con el contrato para el llamado de referencia y dicha actividad del Sr. Juan Ruax Gracia como funcionario de la ESSAP, no afectara en cuanto a la provisión de los servicios en caso de resultar adjudicado la firma DATA SYSTEM S.A.E.C.A.

Nombre: **Hugo Giménez** En calidad de **Representante Legal**
C.I. No. 2.359.981

Firma:_____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **Data Systems S.A.E.C.A.**

El día 03 del mes de agosto del año 2018

datasystems SAECA

Esta Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones no encuentra impedimentos legales para Contratar con el estado al oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., en el presente llamado.

Por consiguiente, no se observa ningún impedimento, ya que no se encuentra comprendido en el presupuesto del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En base al análisis realizado, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones concluye que las firmas oferentes PAPELERA GUAIRA S.A., IN DESIGN S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y PRINTEC S.A, cuentan con la Capacidad Legal requerida en la Carta de Invitación.

(b) Capacidad Financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera de las firmas oferentes **PAPELERA GUAIRA S.A., IN DESIGN S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y PRINTEC S.A,** la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones considerará los siguientes índices:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los 2 últimos años (2016 y 2017).

Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2016 y 2017).

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo (2016 y 2017).

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS PAPELERA GUAIRA S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ	2.016	2.017	Suma	Promedio	MÍNIMO RECOMENDABLE
Activo Corriente	7.521.847.044	4.376.275.653	11.898.122.697	3,99	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	1.500.244.744	1.478.020.787	2.978.265.531		Cumple
ENDEUDAMIENTO	2.016	2.017	Suma	Promedio	MÍNIMO RECOMENDABLE
Pasivo Total	1.500.244.744	1.478.020.787	2.978.265.531	0,19	No deberá ser mayor a 0,80
Activo Total	7.655.626.106	8.182.745.672	15.838.371.778		Cumple
RENTABILIDAD	2.016	2.017	Suma	Promedio	MÍNIMO RECOMENDABLE
Utilidad después del Impuesto	376.660.672	479.451.566	856.112.238	0,09	No deberá ser negativo
Capital	5.000.000.000	5.000.000.000	10.000.000.000		Cumple

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS IN DESIGN S.R.L					
RATIO DE LIQUIDEZ	2.016	2.017	Suma	Promedio	MÍNIMO RECOMENDABLE
Activo Corriente	1.755.650.974	2.369.081.644	4.124.732.618	51,25	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	78.922.980	1.561.459	80.484.439		Cumple
ENDEUDAMIENTO	2.016	2.017	Suma	Promedio	MÍNIMO RECOMENDABLE
Pasivo Total	78.992.980	1.561.459	80.554.439	0,02	No deberá ser mayor a 0,80
Activo Total	1.928.131.817	2.754.356.203	4.682.488.020		Cumple
RENTABILIDAD	2.016	2.017	Suma	Promedio	MÍNIMO RECOMENDABLE
Utilidad después del Impuesto	773.530.551	870.892.914	1.644.423.465	46,98	No deberá ser negativo
Capital	5.000.000	30.000.000	35.000.000		Cumple

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ	2.016	2.017	Suma	Promedio	MÍNIMO RECOMENDABLE
Activo Corriente	37.033.716.996	39.980.961.476	77.014.678.472	2,02	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	18.900.242.207	19.218.502.803	38.118.745.010		Cumple
ENDEUDAMIENTO	2.016	2.017	Suma	Promedio	MÍNIMO RECOMENDABLE
Pasivo Total	28.513.310.497	26.259.758.275	54.773.068.772	0,52	No deberá ser mayor a 0,80
Activo Total	51.715.269.837	53.777.744.041	105.493.013.878		Cumple
RENTABILIDAD	2.016	2.017	Suma	Promedio	MÍNIMO RECOMENDABLE
Utilidad después del Impuesto	2.895.606.837	5.127.967.067	8.023.573.904	0,27	No deberá ser negativo
Capital	14.134.524.000	15.550.024.000	29.684.548.000		Cumple

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS PRINTEC S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ	**2.016**	**2.017**	**Suma**	**Promedio**	**MÍNIMO RECOMENDABLE**
Activo Corriente	8.504.621.846	8.401.735.606	16.906.357.452	1,95	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	4.831.981.933	3.843.425.042	8.675.406.975		Cumple
ENDEUDAMIENTO	**2.016**	**2.017**	**Suma**	**Promedio**	**MÍNIMO RECOMENDABLE**
Pasivo Total	6.573.189.717	4.310.327.382	10.883.517.099	0,61	No deberá ser mayor a 0,80
Activo Total	9.146.063.459	8.557.216.043	17.703.279.502		Cumple
RENTABILIDAD	**2.016**	**2.017**	**Suma**	**Promedio**	**MÍNIMO RECOMENDABLE**
Utilidad después del Impuesto	958.543.197	1.665.411.393	2.623.954.590	1,05	No deberá ser negativo
Capital	1.105.000.000	1.400.000.000	2.505.000.000		Cumple

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera las firmas **PAPELERA GUAIRA S.A., IN DESIGN S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y PRINTEC S.A,** CUMPLEN con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los bienes en este llamado en caso de que sean adjudicadas.

(c) Capacidad Técnica:

Con el objetivo de calificar la Capacidad Técnica de las firmas oferentes **PAPELERA GUAIRA S.A., IN DESIGN S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y PRINTEC S.A,** la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestren su cumplimiento con los requisitos de capacidad técnica establecidos en la Carta de Invitación y lo cual se expone en el siguiente cuadro:

Documentos	PAPELERA GUAIRA S.A.	IN DESIGN S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRINTEC S.A.
Carta de Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor. Los tóneres deben ser originales de la marca solicitada. (Requisito para los lotes N° 3, 4 y 5).	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

En base al análisis realizado, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones concluye que las firmas oferentes **PAPELERA GUAIRA S.A., IN DESIGN S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y PRINTEC S.A,** cuentan con la capacidad técnica requerida en la Carta de Invitación.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

(d) Experiencia:

Con el objetivo de calificar la experiencia de las firmas oferentes **PAPELERA GUAIRA S.A., IN DESIGN S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y PRINTEC S.A,** la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestren su cumplimiento con los requisitos de experiencia establecidos en la Carta de Invitación y deja constancia que:

DOCUMENTOS	PAPELERA GUAIRA S.A
Copia de contratos y/o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales y/o documentos que certifiquen el cumplimento satisfactorio dentro del periodo requerido, con instituciones públicas o privadas, para el **lote 1 de provisión de útiles de oficina y para el lote 5 de provisión de tóner**, por un monto que represente, como mínimo, el 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado, dentro del periodo 2015, 2016 y 2017., y que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.	Cumple

Cuadro de Contratos y/o facturaciones con Instituciones públicas o privadas:

N° de orden	Contrato o factura	Fecha de suscripción o emisión	Descripción	Contratante o comprador	Monto total	Constancia de cumplimiento satisfactorio
1	4937	18/03/2015	Provisión de útiles de oficina	Rectorado – Universidad Nacional de Asunción	85.943.400.-	SI
2	5655	27/07/2015	Provisión de tóner Kyocera	Presidencia de la República – Gabinete Civil	79.677.500.-	SI
La sumatoria de los contratos supera el 30% del monto total ofertado.						

DOCUMENTOS	IN DESIGN S.R.L
Copia de contratos y/o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales y/o documentos que certifiquen el cumplimento satisfactorio dentro del periodo requerido, con instituciones públicas o privadas, para el **lote 2 de provisión de útiles de oficina**, por un monto que represente, como mínimo, el 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado, dentro del periodo 2015, 2016 y 2017., y que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.	Cumple

Cuadro de Contratos y/o facturaciones con Instituciones públicas o privadas:

N° de orden	Contrato o factura	Fecha de suscripción o emisión	Descripción	Contratante o comprador	Monto total	Constancia de cumplimiento satisfactorio
1	Contrato 51/2015	16/06/2015	Provisión de útiles de oficina	Honorable Cámara de Diputados	138.835.000.-	SI
2	Contrato 35/2016	19/12/2016	Adquisición de útiles de oficina	Ministerio del Interior	5.973.500.-	SI
La sumatoria de los contratos supera el 30% del monto total ofertado.						

DOCUMENTOS	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Copia de contratos y/o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales y/o documentos que certifiquen el cumplimento satisfactorio dentro del periodo requerido, con instituciones públicas o privadas, para el **lote 3 de provisión de tóner**, por un monto que represente, como mínimo, el 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado, dentro del periodo 2015, 2016 y 2017., y que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.	Cumple

Cuadro de Contratos y/o facturaciones con Instituciones públicas o privadas:

N° de orden	Contrato o factura	Fecha de suscripción o emisión	Descripción	Contratante o comprador	Monto total	Constancia de cumplimiento satisfactorio
1	Contrato 95/2015	20/07/2015	Adquisición de cintas, tintas y tóner.	Poder Judicial	88.000.000.-	SI
2	Contrato 05/2016	31/01/2016	Adquisición de tintas, cintas, tóner para impresoras y fotocopiadoras.	Facultad Politécnica - UNA	4.000.000.-	SI
La sumatoria de los contratos supera el 30% del monto total ofertado.						

DOCUMENTOS	PRINTEC S.A
Copia de contratos y/o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales y/o documentos que certifiquen el cumplimento satisfactorio dentro del periodo requerido, con instituciones públicas o privadas, para el **lote 4 de provisión de tóner**, por un monto que represente, como mínimo, el 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado, dentro del periodo 2015, 2016 y 2017., y que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.	Cumple

Cuadro de Contratos y/o facturaciones con Instituciones públicas o privadas:

N° de orden	Contrato o factura	Fecha de suscripción o emisión	Descripción	Contratante o comprador	Monto total	Constancia de cumplimiento satisfactorio
1	Contrato 100/2015	25/11/2015	Adquisición de cintas, Tintas y Tóner.	Ministerio Público	929.760.000.-	SI
2	Contrato 12/2016	16/09/2016	Adquisición de tóner para impresoras.	Ministerio de Justicia	19.620.000.-	SI
La sumatoria de los contratos supera el 30% del monto total ofertado.						

En base al análisis de los contratos presentadas, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones concluye que las firmas oferentes **PAPELERA GUAIRA S.A., IN DESIGN S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y PRINTEC S.A** cuentan con la experiencia requerida en la Carta de Invitación.

SELECCIÓN DE LA OFERTA

La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, luego de analizar pormenorizadamente las documentaciones presentadas por las firmas **PAPELERA GUAIRA S.A., IN DESIGN S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y PRINTEC S.A**, ha encontrado que las mismas **"CUMPLEM"** con los criterios de **capacidad legal, financiera y experiencia**, por lo que se pasa a seleccionar a las mismas por constituir las ofertas más económicas y convenientes a los intereses de la institución.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

A continuación, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones concluye que las ofertas presentadas por las firmas **PAPELERA GUAIRA S.A.**, con **RUC Nº 80022417-5, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** , con **RUC Nº 80013889-9, IN DESIGN S.R.L.**, con **RUC Nº 80046351-0** y **PRINTEC S.A**, con **RUC Nº 80018668-0**, cumplen sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que han demostrado poseer la experiencia requerida en la Carta de Invitación y Anexos, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 3719/2015**, recomienda **ADJUDICAR** a las referidas firmas la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2018, **"Adquisición de productos de papel con criterios de sustentabilidad, insumos para oficina y tóner" – ID 342.549,** sistema de adjudicación por LOTE, según el siguiente detalle:

PAPELERA GUAIRA S.A., monto total adjudicado: guaraníes tres millones trescientos cuarenta y siete mil seiscientos (G. 3.347.600), IVA incluido, según el siguiente detalle:

LOTE N° 1				PAPELERA GUAIRA S.A.				
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Papel tamaño A4	Unidad	Caja	Chamex	Brasil	50	20.000	1.000.000
2	Papel tamaño oficio	Unidad	Caja	Chamex	Brasil	100	22.200	2.220.000
3	Nota de papel autoadhesivo	Unidad	Unidad	Foska	China	100	1.276	127.600
							PRECIO TOTAL	3.347.600.-

IN DESIGN S.R.L.., monto total adjudicado: guaraníes cuatro millones novecientos cincuenta y dos mil trescientos (G. 4.952.300), IVA incluido, según el siguiente detalle:

LOTE N° 2				IN DESIGN S.R.L.				
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Bibliorato lomo ancho plastificado	Unidad	Unidad	Halcón	Paraguay	80	7.840	627.200
2	Bibliorato lomo fino plastificado	Unidad	Unidad	Halcón	Paraguay	80	7.840	627.200
3	Bolígrafo común - azul	Unidad	Caja	Compactor	Brasil	5	42.504	212.520
4	Bolígrafo común - negro	Unidad	Caja	Compactor	Brasil	5	42.504	212.520
5	Bolígrafo común - rojo	Unidad	Caja	Compactor	Brasil	5	42.504	212.520
6	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	Caja	Alamo	China	150	945	141.750
7	Clips para papel chico	Unidad	Caja	Alamo	China	30	1.412	42.360
8	Clips para papel grande	Unidad	Caja	Alamo	China	100	3.692	369.200
9	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	Unidad	Unidad	Alamo	Paraguay	30	8.500	255.000
10	Cúter mango de plástico mediano	Unidad	Unidad	Alamo	China	30	3.960	118.800
11	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	Unidad	Alamo	China	30	2.818	84.540

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

12	Protector de plástico	Unidad	Paquete	Kynary	China	40	20.160	806.400
13	Gomitas para billetes	Unidad	Paquete	Epsumband	China	10	11.088	110.880
14	Libro de Acta	Unidad	Unidad	Alamo	Paraguay	5	13.778	68.890
15	Marcador para pizarra acrílica - rojo	Unidad	Unidad	Office Mate	India	20	2.526	50.520
16	Marcador para pizarra acrílica - verde	Unidad	Unidad	Office Mate	India	20	2.526	50.520
17	Marcador para pizarra acrílica - azul	Unidad	Unidad	Office Mate	India	20	2.526	50.520
18	Marcador para pizarra acrílica - negro	Unidad	Unidad	Office Mate	India	20	2.526	50.520
19	Marcador permanente o indeleble punta fina	Unidad	Unidad	Faber Castell	Brasil	20	2.800	56.000
20	Perforadora	Unidad	Unidad	Alamo	China	30	14.097	422.910
21	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa - naranja	Unidad	Unidad	Compactor	Brasil	25	2.297	57.425
22	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa - amarillo	Unidad	Unidad	Compactor	Brasil	25	2.297	57.425
23	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa - rosado	Unidad	Unidad	Compactor	Brasil	25	2.297	57.425
24	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa - verde	Unidad	Unidad	Compactor	Brasil	25	2.297	57.425
25	Separador de plástico tamaño A4	Unidad	Paquete	Alamo	China	30	5.061	151.830
							PRECIO TOTAL	4.952.300.-

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., monto total adjudicado: guaraníes ocho millones setecientos treinta mil (G. 8.730.000), IVA incluido, según el siguiente detalle:

LOTE N° 3				DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.				
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Tóner para fotocopiadora negro (original) Canon IR 2022i	Unidad	Unidad	Canon	Japón	2	345.000	690.000
2	Tóner para impresora negro (original) Canon LBP 3460	Unidad	Unidad	Canon	Japón	3	1.220.000	3.660.000
3	Tóner para impresora negro (original) Canon LBP 6680X	Unidad	Unidad	Canon	Japón	3	1.460.000	4.380.000
							PRECIO TOTAL	8.730.000.-

20

PRINTEC S.A., monto total adjudicado: guaraníes siete millones cien mil (G. 7.100.000), IVA incluido, según el siguiente detalle:

LOTE N° 4				PRINTEC S.A.				
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Tóner para impresora negro (original) RICOH SP4510DN	Unidad	Unidad	Ricoh	Tailandia	5	1.420.000	7.100.000
							PRECIO TOTAL	7.100.000.-

PAPELERA GUAIRA S.A., monto total adjudicado: guaraníes tres millones setecientos cuarenta mil (G. 3.740.000), IVA incluido, según el siguiente detalle:

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LOTE N° 5				PAPELERA GUAIRA S.A.				
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Tóner para impresora negro (original) KYOCERA ECOSYS M3550idn	Unidad	Unidad	Kyocera	China	4	935.000	3.740.000
							PRECIO TOTAL	3.740.000.-

La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, manifiesta que todo lo actuado se encuentra dentro de lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y sus Decretos Reglamentarios.

Culminando el análisis realizado, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones eleva el presente informe, a consideración de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer

Carolina Gamarra
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Teresa Quiñonez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Thelma Rodríguez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

ANEXO "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"

LOTE N° 1				PAPELERA GUAIRA S.A.					IN DESIGN S.R.L.					COPEL S.A.				
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	14111507-002	Papel tamaño A4	50	Chamex	Brasil	50	20.000	1.000.000	Cosmos	Paraguay	50	20.100	1.005.000	Report	Brasil	50	20.900	1.045.000
2	14111507-003	Papel tamaño oficio	100	Chamex	Brasil	100	22.200	2.220.000	Cosmos	Paraguay	100	22.850	2.285.000	Report	Brasil	100	23.780	2.378.000
3	14111530-001	Nota de papel autoadhesivo	100	Foska	China	100	1.276	127.600	H-Tone	China	100	1.200	120.000	Alamo	China	100	1.700	170.000
Monto Total								3.347.600					3.410.000					3.593.000

LOTE N° 2				PAPELERA GUAIRA S.A.					IN DESIGN S.R.L.				
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	44122015-007	Bibliorato lomo ancho plastificado	80	Riopel	Paraguay	80	7.722	617.760	Halcón	Paraguay	80	7.840	627.200
2	44122015-006	Bibliorato lomo fino plastificado	80	Riopel	Paraguay	80	7.722	617.760	Halcón	Paraguay	80	7.840	627.200
3	44121704-001	Boligrafo comun - azul	5	Hexa	Paraguay	5	32.173	160.865	Compactor	Brasil	5	42.504	212.520
4	44121704-001	Boligrafo comun - negro	5	Hexa	Paraguay	5	32.173	160.865	Compactor	Brasil	5	42.504	212.520
5	44121704-001	Boligrafo comun - rojo	5	Hexa	Paraguay	5	32.173	160.865	Compactor	Brasil	5	42.504	212.520
6	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	150	Foska	China	150	1.107	166.050	Alamo	China	150	945	141.750
7	44122104-001	Clips para papel chico	30	Isofit	China	30	1.275	38.250	Alamo	China	30	1.412	42.360
8	44122104-003	Clips para papel grande	100	Isofit	China	100	3.700	370.000	Alamo	China	100	3.692	369.200
9	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	30	Acción	Paraguay	30	9.360	280.800	Alamo	Paraguay	30	8.500	255.000
10	44121612-002	Cutter mango de plastico mediano	30	Isofit	China	30	2.060	61.800	Alamo	China	30	3.960	118.800
11	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	30	Isofit	China	30	2.505	75.150	Alamo	China	30	2.818	84.540
12	44122002-002	Protector de plástico	40	Isofit	China	40	26.045	1.041.800	Kynary	China	40	20.160	806.400

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LOTE N° 2				PAPELERA GUAIRA S.A.					IN DESIGN S.R.L.				
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
13	44121714-001	Gomitas para billetes	10	Epsumband	China	10	26.045	260.450	Epsumband	China	10	11.088	110.880
14	14111531-001	Libro de Acta	5	Guaira	Paraguay	5	11.470	57.350	Alamo	Paraguay	5	13.778	68.890
15	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica - rojo	20	Isofit	China	20	1.525	30.500	Office Mate	India	20	2.526	50.520
16	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica - verde	20	Enlegend	China	20	1.815	36.300	Office Mate	India	20	2.526	50.520
17	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica - azul	20	Isofit	China	20	1.525	30.500	Office Mate	India	20	2.526	50.520
18	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica - negro	20	Isofit	China	20	1.525	30.500	Office Mate	India	20	2.526	50.520
19	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	20	Soni	India	20	2.241	44.820	Faber Castell	Brasil	20	2.800	56.000
20	44101716-001	Perforadora	30	Isofit	China	30	14.000	420.000	Alamo	China	30	14.097	422.910
21	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa - naranja	25	Isofit	China	25	1.200	30.000	Compactor	Brasil	25	2.297	57.425
22	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa - amarillo	25	Isofit	China	25	1.200	30.000	Compactor	Brasil	25	2.297	57.425
23	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa - rosado	25	Isofit	China	25	1.200	30.000	Compactor	Brasil	25	2.297	57.425
24	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa - verde	25	Isofit	China	25	1.200	30.000	Compactor	Brasil	25	2.297	57.425
25	44122008-001	Separador de plastico tamaño A4	30	Index	China	30	5.730	171.900	Alamo	China	30	5.061	151.830
Monto Total								1.202.320					1.242.290

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LOTE N° 3				DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.				
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original) Canon IR 2022i	2	Canon	Japon	2	345.000	690.000
2	44103103-001	Toner para impresora negro (original) Canon LBP 3460	3	Canon	Japon	3	1.220.000	3.660.000
3	44103103-001	Toner para impresora negro (original) Canon LBP 6680X	3	Canon	Japon	3	1.460.000	4.380.000
Monto Total								8.730.000

LOTE N° 4				PRINTEC S.A.				
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original) RICOH SP4510DN	5	Ricoh	Tailandia	5	1.420.000	7.100.000
Monto Total								7.100.000

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LOTE N° 5				PAPELERA GUAIRA S.A.				
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original) KYOCERA ECOSYS M 3550idn	4	Kyocera	China	4	935.000	3.740.000
Monto Total								3.740.000

Carolina Gamarra
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Teresa Quiñonez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Thelma Rodríguez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones